ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No.4134.010.26.1.0005 DE 2024

Nombre completo del contratista: Diana Marcela Botina Hoyos

Documento de identificación: 1.144.040.959

Nombre del supervisor: Yulián Valencia Buitrago

Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
22/ene/2024	30/abr/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinte Millones Novecientos Veinticuatro Mil Pesos M/cte ($20.924.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.924.000	$5.231.000	$5.231.000	$10.462.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1060081956 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 455206171 Operador: Simple Fecha de Pago: 14 de febrero de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: Enero 2024
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación Contractual 1.Realizar la generación de contenidos sobre la gestión y los avances de la Administración Distrital, para su publicación en los diferentes canales de comunicación.

Participó en la elaboración del informe sobre los programas y proyectos del DATIC a desarrollar durante los primeros 100 días. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1EFbNJaQFNIJHX1WxsSi9zmH9D-6esMhX

Elaboró bullets para la visita del ministro de las TIC, Mauricio Lozano. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1XntOMb6HLNyGL4PUgldzT2VUXwumywnF

Obligación Contractual 2. Realizar el acompañamiento a la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Alcaldía Distrital.

En este periodo no se requirió esta actividad

Obligación Contractual 3. Realizar la edición de los contenidos informativos generados por el DATIC de la Alcaldía Distrital.

Realizó boletines informativos sobre la gestión del organismo. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1jq_ug4HSITx42JO5iYD_8rUvJ6i2WKDM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación Contractual 4. Elaborar planes de acción para la visibilización de proyectos, acciones y otras actividades lideradas por el DATIC de la Alcaldía Distrital.

Durante este periodo no se requirió esta actividad.

Obligación Contractual 5. Realizar el cubrimiento a los diferentes eventos o actividades organizadas por la Administración Distrital y el DATIC.

Realizó dos reels en los diálogos participativos con la comunidad de Tecnocentro Somos Pacífico. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1fSLANbQBkWeIMVI22C3Mzegy3uKX-7ix

Realizó cubrimiento durante la visita del Ministro de las TIC, Mauricio Lozano. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1fdEznrUQUdUgCs4d94PUCCzanctXngbB

Obligación Contractual 6. Realizar el acompañamiento a los funcionarios designados como voceros y desarrollar contenidos según su necesidad.

Realizó acompañamiento al director de DATIC en la grabación sobre lo positivo de su gestión para las redes sociales de la alcaldía. Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1bAQkThIHVinJJGUA47UdZrywY6Q7AvdI

Durante este periodo no se requirió esta actividad.

Obligación Contractual 7. Elaborar y mantener actualizada la base de datos de medios de comunicación masiva y sus periodistas.

Durante este periodo no se requirió esta actividad.

Obligación Contractual 8. Realizar el registro de los productos informativos producidos en el centro de almacenamiento destinado para ello.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Registró los productos informativos generados por el Organismo en el Drive destinado por la alcaldía de Cali. Enlace de evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/19jBJ-9nw3mHIRAqlAB_qltSw7uzjSHrl5VPPOZr51sk/edit#gid=1432275256

Obligación Contractual 9. Realizar las demás actividades que sean solicitadas por el contratante de acuerdo con la necesidad del servicio y al objeto contractual que se pretende satisfacer.

Creó documento guía para dialogar con Movistar sobre temas estratégicos entre la alcaldía y DATIC. Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1AYg7weTGpfUjVZY1NtsB-Wqjqmrkdo1E

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Yulian Valencia Buitrago
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de febrero de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.